

Manta, 16 de Marzo de 2013

INFORME GENERAL DE PESQUERA UGAVI, S.A. AÑO 2012

Señores Socios de PESQUERA UGAVI, S.A.
Manta:

Me permito presentar el Informe Comercial y Económico de PESQUERA UGAVI S.A. correspondiente al ejercicio del año 2012 dando cumplimiento a las Normas Legales Actuales.

VENTAS

El volumen de captura de túnidos en el año 2012, fue similar a las del año 2011, incidiendo en el incremento total de la facturación del año la variación constante de los precios del mercado al alza.

Los gastos se vieron incrementados, debido a la revalorización de los activos a valor de mercado, para la adaptación a las NIIF, y la dotación para reparación, el resto de gastos se mantienen en términos generales, debido a una mayor optimización en la operación

ASPECTO COMERCIAL

En el aspecto comercial, con relación al año 2011, seguimos cumpliendo con las normas de la Unión Europea y A.T.P.E.A, así como las obligaciones de la conservación de los mamíferos marinos de acuerdo a las normas de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), y de la Western and Central Pacific Fisheries Comisión (WCPFC), donde tenemos licencias de pesca, y que el Ecuador mantiene el estatus como no parte cooperante.

ASPECTO LABORAL

La empresa mantiene el mismo personal con relación al año anterior, habiendo contratado Personal discapacitado, tal cual lo indica la ley, y se incrementaron considerablemente los salarios del personal embarcado.

ASPECTO CONTABLE

Nuestra empresa está siguiendo el Plan de Capacitación y el Plan de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según el calendario dictado por la Superintendencia de Compañías para adecuar los Estados Financieros de la Empresa.

ASPECTO LEGAL

Cumplimos con las disposiciones Tributarias, Código del Trabajo y demás regulaciones pesqueras, así como nuestras obligaciones con la Comisión Interamericana del Atún Tropical y WCPFC.

La Junta General de Accionistas de PESQUERA UGAVI S.A. sabrá valorar el contenido de este informe que se podrá ampliar si se considera necesario.

Atentamente,



Eliseo Villar Loureiro

**GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL
PESQUERA UGAVI S.A.**